



¡HAZ UN INTERCAMBIO NACIONAL Y GANA 1(UNA) DÉCIMA PARA AUMENTAR TU PROMEDIO EN LA ASIGNACIÓN DE CUPOS PARA UN INTERCAMBIO INTERNACIONAL SALIENTE!

Términos Y Condiciones:

- El haber culminado un semestre completo de Intercambio Nacional, (en cualquier universidad de Colombia), te dará prioridad en la asignación de cupos para Movilidad Internacional.

¿Cómo funciona? Al culminar tu Intercambio Nacional y postularte para Movilidad Internacional, te daremos UNA DÉCIMA, para sumar a tu promedio en el momento en el que se hace la asignación de cupos. Esto te podría dar la ventaja que necesitas para obtener el cupo en la universidad del exterior que siempre soñaste. NOTA: Este aumento en el promedio solo se verá reflejando en el momento de asignación de cupos, no es aplicable para becas ni afectará el promedio del estudiante en SAE, es un proceso interno y momentáneo de la oficina de movilidad.

Requisitos:

- El estudiante que desee acceder al Plan *"De Colombia Pal Mundo"* , debe cumplir con todos los requisitos para la Movilidad Internacional.
- Periodo de uso máximo del Plan *"De Colombia Pal Mundo"* : Un año y medio después de haber finalizado el Intercambio Nacional.
- Para poder acceder al beneficio el estudiante debe tener como promedio mínimo 3.75, en el momento de su postulación para Movilidad Internacional, y a este se le sumará la decima adicional en el momento de asignación de cupos.
- El estudiante deberá comunicar por medio de un correo a la Oficina de Movilidad, que ha realizado un Intercambio Nacional y que quiere hacer uso del Plan *"De Colombia Pal Mundo"* en el momento en el que se va a postular para Movilidad Internacional. Si el estudiante no hace la petición, no se aplicará el aumento de promedio en la asignación de cupos. El correo lo debe enviar a: amaya-n@javeriana.edu.co





Requisitos para postularse a un Intercambio Nacional:

- Ser estudiante regular/activo de la Pontificia Universidad Javeriana.
- Haber cumplido un año de estudios universitarios para iniciar la postulación.
- Tener un promedio mínimo de 3.5.
- No tener sanciones académicas ni disciplinarias.
- Pagar la matrícula en la Pontificia Universidad Javeriana.
- Asumir los costos relacionados con el intercambio.
- Tener asignaturas por cursar (la realización del trabajo de grado y las prácticas no serán permitidas durante el intercambio).

Requisitos para poder acceder al Beneficio

“De Colombia Pal Mundo” y Postularse a un Intercambio Internacional:

- Ser estudiante regular/activo de la Pontificia Universidad Javeriana.
- Estar cursando, mínimo, quinto semestre al momento de postularte.
- Tener un promedio ponderado acumulado igual o superior a 3.75.
- No estar en periodo de prueba o sanción académica o disciplinaria.
- Cumplir con el requisito del idioma que sea requerido en el país y la institución de destino.
- Tener asignaturas por cursar (la realización del trabajo de grado y las prácticas no serán permitidas durante el intercambio).

Condiciones:

- Sólo aplica para estudiantes de pregrado.
- No aplica para rotaciones/internado, cotutelas, dobles titulaciones o estancias de investigación.
- Si se sobrepasa el tiempo de uso del Plan “De Colombia Pal Mundo” el estudiante no podrá solicitarlo, y no se le aplicará. Tiempo de uso: Un año y medio después de haber finalizado el Intercambio Nacional.
- El aumento de la décima en el promedio del estudiante, se verá únicamente en el momento de la asignación de cupos, para temas de manejo interno de la oficina de movilidad, esto no se verá reflejado en el sistema, no es aplicable para becas ni afectará el promedio del estudiante en SAE.
- Si el estudiante no cumple con alguno de los requisitos para Movilidad Internacional, no podrá postularse a pesar de que haya hecho Movilidad Nacional en busca de este beneficio.
- Aplica tanto para cursar media matrícula como matrícula completa.